



COMO PREVENIR EL USO INDEBIDO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS;



LECTURA DE APOYO

PROGRAMA DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO AREA DE PREVENCIÓN DE LAS FARMACODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

INTRODUCCION

El consumo de drogas ha llegado a ser, en los tiempos modernos, un problema serio que tiene repercusiones en el campo de la salud individual, familiar y social, generando una gran preocupación debido al auge que ha tenido principalmente entre los adolescente y los adultos jóvenes.

Es este un fenómeno que tiene causas de tipo psicológico, social, económico, político y que, además, constituye una violación a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, tal como está consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Entre los factores que inciden en el problema podemos enumerar la fácil adquisición de la droga, el uso de medicamentos sin receta médica, la influencia de los medios publicitarios, la desintegración familiar, la falta de comunicación entre los miembros de la familia, la ausencia de guías adecuadas para la formación del adolescente, la carencia de afecto, las características de personalidad, etc.

Lo anterior tiene como consecuencia que se busque una salida en la droga, dejando como secuela el abandono del estudio, muertes prematuras, accidentes, violencia, robos, etc.

El adolescente debe educarse para enfrentar la situación que estamos viviendo y evitar el riesgo que , para su formación y salud, representa la droga. para esto, el profesor juega un papel muy importante, ya que su función primordial, como educador, es lograr que la educación que imparte esté acorde con las necesidades de la época y satisfaga las aspiraciones del joven, que está en un mundo en el cual las perspectivas no están aún definidas para él.

COMO PREVENIR EL USO DE DROGAS EN LA INSTITUCION ESCOLAR

Prevenir es evitar que un determinado problema o enfermedad aparezca. Para esto, es necesario enseñar a los niños, adolescentes y adultos a adoptar estilos de vida y a tomar actitudes y decisiones que los alejen de dicha situación. Entonces, ante todo es necesario entender que el profesor es un modelo de identificación que debe ofrecer posibilidades de participación activa, de compromiso y responsabilidad ante sus alumnos, buscando ayudar al joven a descubrir y hacer máximo uso de sus potencialidades y capacidades. El profesor es de quien el discípulo espera una respuesta a sus conflictos e inquietudes. Cada actitud del profesor transmite un mensaje, una experiencia, un conocimiento.

Así pues, en la institución escolar, la tarea de prevenir el uso indebido de drogas, reclama del profesor un papel muy definido. Se ha dicho que la escuela es un segundo hogar, tanto que algunas veces se comporta como sustituto o complemento del mismo. EL alumno espera de la escuela respuestas e inquietudes no satisfechas en su casa.

¿CÓMO INTERFIEREN LAS DROGAS EN LA TAREA EDUCATIVA?

Aunque inicialmente no sean muy notorios sus efectos, el uso de drogas produce:

- ✍ ✍ Dificultades en la comunicación con compañeros y profesores.
- ✍ ✍ Interferencia en la concentración para asimilar de una manera adecuada los conocimientos.
- ✍ ✍ Daños en la memoria.
- ✍ ✍ Incapacidad para afrontar y resolver problemas.
- ✍ ✍ Pérdida irresponsable del tiempo.
- ✍ ✍ Trastornos a nivel físico que obstaculizan el buen rendimiento académico.
- ✍ ✍ Intolerancia con las otras personas, por lo cual fácilmente se tornan agresivos.
- ✍ ✍ Cambios en el lenguaje, usando términos inadecuados.
- ✍ ✍ Descuido en la presentación física y objetos personales.
- ✍ ✍ Pérdida de interés por el estudio.
- ✍ ✍ Disminución del rendimiento en los deportes.

¿QUE PUEDE HACER EL PROFESOR ANTE EL PROBLEMA DE LAS DROGAS?

- a- Cuidar sus propias actitudes.
- b- Dedicar más tiempo a sus alumnos.
- c- Documentarse sobre el tema de las drogas.
- d- Desarrollar su propia iniciativa.
- e- Tener una buena relación con sus alumnos.

Las acciones pueden localizarse en tres niveles:

- 1- En la formación integral de la persona, a través de todo el desarrollo del niño y el adolescente.
- 2- En el período de mayor riesgo para la iniciación de las drogas, entre los 10 y 15 años.

3. Cuando el adolescente ha iniciado ya el consumo o es un farmacodependiente.

NIVEL 1.

La educación orientada a prevenir el uso de drogas no debe estar dirigida únicamente a las drogas sino a la formación integral de la persona como ser social responsable de sí mismo, que conoce y se preocupa por su medio y por participar en el desarrollo de la sociedad.

a- En tal medida, es necesario desarrollar un intercambio positivo de ideas entre profesor y alumno, mediante una comunicación adecuada que permita unas buenas relaciones.

b- Enseñar al alumno a tomar decisiones lógicas en materia de actitudes y acciones, y que éstas sean adoptadas con base en hechos reales que estén de acuerdo a sus convicciones.

c- Enseñarle a tener buenas relaciones interpersonales, a ser tolerante, comprensivo y afectivo.

d- Utilizar juegos o métodos que permitan mejorar la autoestima del alumno para que conozca sus capacidades y limitaciones.

Para llevar a cabo lo anterior, es necesario acercarse y conocer, lo más a fondo posible, las características e ideas de sus alumnos, por medio de dinámicas de grupo, psicodramas, convivencias, etc. En los niños más pequeños se pueden utilizar libros para colorear, que enseñan al niño a no tomar drogas sino cuando estén enfermos, a cuidar su salud, etc.

JOVENES O NIÑOS CON MAYOR RIESGO DE DROGADICCION

Conociendo mejor sus alumnos se pueden detectar aquellos de algo riesgo, a quienes debe darse una vigilancia y ayuda especial, estos son:

1- Aquellos con inteligencia limite o con retardo mental leve.

2- Niños o jóvenes hiperactivos.

3- Niños o jóvenes con tendencia al aislamiento o con trastornos psiquiátricos.

4- Hijos de padres separados.

5- Jóvenes con pérdida del padre por cualquier motivo.

6- Jóvenes con ausencia de ambos padres.

7- Niños o jóvenes con trastornos de aprendizaje.

8- Niños o jóvenes con incapacidades físicas o enfermedades crónicas.

9- Hijos de padres alcohólicos, adictos o con enfermedades mentales.

Los jóvenes con estos tipos de problemas deben ser detectados y remitidos a las ayudas profesionales, institucionales o de educación especial que existan en su medio, de lo contrario hacerles en el colegio un programa específico lo más adecuado posible a sus necesidades y tomar acciones como hablar con sus padres, autoridades, etc. Esto puede ser decisivo en el futuro de un joven y el maestro, el único con capacidad de hacerlo.

La educación sobre drogas debe estar integrada a los demás conocimientos y tener en cuenta la edad y experiencia sobre la droga que tenga el alumno, se debe aprovechar cada materia en cada nivel de enseñanza.

NIVEL 2.

En el período crítico de iniciación a las drogas es necesario tener en cuenta las características y necesidades del adolescente, y para ello las acciones deben estar dirigidas a:

- Superar las tareas de la adolescencia.
- Adquirir conciencia, actitudes y conocimientos que los alejen de las drogas.
- Desarrollo de intereses y actividades que en la práctica sean incompatibles con ellas.

Con estos objetivos se pueden organizar:

a- Programas que le enseñen a utilizar su tiempo libre, actividades deportivas, lecturas dirigidas, grupos juveniles de teatro, encuentros culturales, etc.

Invite a jóvenes de diferentes organizaciones juveniles para que sus alumnos se vinculen o desarrollen actividades similares.

b- Grupos de discusión que permitan clarificar problemas de adolescencia, sexualidad, comportamiento social, drogas, etc.

c- Programas especiales para discutir distintos aspectos sobre las drogas, los mismos alumnos pueden dar ideas, mejor que nadie, de qué puede hacer usted y pueden hacer ellos para evitar que sus compañeros usen drogas o lograr que las dejen.

d- Programas con participación de los padres en la institución, para promover mejor comunicación e integración.

NIVEL 3.

¿Qué puede hacer el profesor cuando el adolescente se está iniciando o está usando drogas?

Primero es necesario detectarlo.

¿Cómo saber si el alumno está usando drogas?

Se puede sospechar por cambios en el joven como:

- Baja el rendimiento escolar.
- Ausencias injustificadas.
- Cambios bruscos en los estados de ánimo.
- Amistad con reconocidos drogadictos.
- Aislamiento.
- Abandono en el vestido.
- Defensa abierta de la droga, etc.

Son signos de alarma que pueden o no deberse al uso de drogas, pero cuyas causas es necesario indagar.

COMO ABORDAR AL JOVEN

El joven puede estar usando drogas ser un expendedor o tener un problema diferente. En cualquier caso, lo más conveniente es aprovechar cualquier oportunidad para hablarle, llamar al joven y comentarle amistosa y francamente sus observaciones sin reproches ni sermones sino hablándole con respeto. Esto permitirá despertar la confianza, que podrá recurrir a usted sin temores.

Si el joven está en un grado de dependencia a las drogas severo, o existe interferencia con su función escolar, debe remitirse a una de las instituciones de tratamiento que existen en su localidad.

A continuación se detallan un poco más algunos programas preventivos que usted puede llevar a cabo en su institución.

PROGRAMAS QUE USTED PUEDE ORGANIZAR.

A. Programa uno.

Forme grupos de discusión entre los alumnos de su curso, donde debe tratar de destacar que existen problemas que afectan a las personas, aspectos sobre el desarrollo y la personalidad, esto con el objeto de que ellos analicen sus propios problemas o comportamientos.

Incluya la discusión sobre el uso de las drogas en la población estudiantil, buscando que el estudiante desarrolle una actitud correcta hacia los medicamentos y drogas con el objeto de reconocer situaciones peligrosas y sepa qué hacer en tales circunstancias.

Estas discusiones deben realizarse en un ambiente favorable que los hagan sentirse con confianza, libres y sin presiones para revelar sus problemas personales, sin miedo ni temor a ser juzgados.

Una vez concluida esta primera experiencia, llévelos a participar en grupos más amplios que incluyan profesores, padres de familia y autoridades del colegio, con el fin de que haya una mayor integración escolar y familiar, y entre todos analicen los problemas y situaciones convenientes a la educación de la juventud y problemática que se está viviendo.

En una segunda experiencia se puede ampliar más el grupo de discusión hacia los problemas de la comunidad. Estos grupos sirven al estudiante para el desarrollo de una personalidad madura, con metas definidas en su vida, aptitudes para relacionarse y capacidad para, cuando se presenten influencias negativas, entre sus amigos, enfrentarse a ellos con argumentos y actitudes firmes.

Se pueden organizar programas para prevenir el uso de drogas sociales como el cigarrillo y el alcohol, por ejemplo: recomendando a los estudiantes elaborar un trabajo sobre la influencia que pueden ejercer los amigos para usar o no estas drogas.

Organizar concursos de carteleros y afiches utilizables en una campaña contra el alcohol y cigarrillo, proponga que se analicen, en grupo, algunos anuncios publicitarios que inducen al consumo de estas drogas.

SE TRATA EN DEFINITIVA DE PROMOVER CALIDAD DE VIDA.

b. Programa dos:

Permita que los estudiantes intervengan (bajo su dirección) enseñando. Al muchacho hay que darle la oportunidad de asumir papeles significativos que lo lleven a aceptar las responsabilidades de adulto que este en capacidad de realizar, hay que convertirlo en un colaborador del profesor, en alguien en quien sus compañeros crean y confíen. Este estudiante generará una influencia positiva de su grupo hacia otros grupos y su actitud enseñará y educará.

Motive al alumno con programas para que se convierta en líder, su superación servirá de ejemplo para los que confrontan situaciones o problemas similares o peores.

Desarrollo del programa dos:

Para que el estudiante líder de cursos superiores sirva de modelo a los de cursos inferiores, dé a este muchacho un programa de lecciones que tengan al alcance los siguientes contenidos:

1. Factores que influyen para que las personas usen drogas.
2. Actitud que tienen los jóvenes frente a las drogas.
3. ¿cuáles son las drogas legales y cuáles las ilegales?
4. ¿Cuándo no se debe usar una droga legal?
5. Una vez conocido el problema, ¿qué decisiones se pueden tomar?
6. ¿Cómo enfrentar el uso de drogas en su grupo de amigos?

d. Programa tres:

Recomiende que algunos estudiantes analicen la propaganda que en televisión, radio, cine, prensa se hace para algunas drogas como tabaco, alcohol, medicamentos, etc.

Sugiera la recolección de avisos, del periódico o revistas, relacionados con la droga y promueva una discusión al respecto.

Elaboren libretos para sociodramas donde representen los problemas o situaciones de la droga que ellos conocen y cómo se pueden rechazar.

¿Dan resultados estos programas preventivos?

Los estudiantes que participan de estos programas adquieren una visión más amplia sobre el asunto, una mejor concepción sobre ellos mismos y una actitud más positiva en su vida cotidiana. Los programas en que intervienen los muchachos como facilitadores generan un ambiente positivo entre profesores y alumnos.

OBJETIVOS

BRINDAR INFORMACION SOBRE EL TEMA Y RESPONDER INTERROGANTES EN TORNO AL MISMO.

¿Qué es droga?

Una droga es cualquier sustancia química que al ser ingerida provoca en el individuo cambios fisiológicos y psicoafectivos.

¿Qué es el uso indebido de drogas?

- Usar una droga que no es legal, por ejemplo: la marihuana y otras.
- Usar una droga con un propósito diferente de aquél para el cual fue elaborado, por ejemplo; tomar pastillas estimulantes para adelgazar, o para no dormir.
- Usar productos o sustancias que no han sido destinadas a ser drogas, pero cuyos efectos, al desvirtuar su empleo, producen estados semejantes a éstas, por ejemplo: gasolina, inhalantes, pegamentos, etc.
- Abusar de las drogas socialmente aceptadas o legales como el alcohol y el tabaco.
- Usar alcohol en situaciones de responsabilidad, como cuando se va a conducir un automóvil.

¿Qué es abuso de drogas?

El abuso de drogas es el uso de una sustancia química, legal o ilegal, que al ser ingerida por el individuo le causa daños físicos, psicoafectivos y sociales, lo mismo que a las personas más cercanas a él.

Tipos de usuarios de drogas:

Hay diferentes tipos de personas que usan drogas:

- Los experimentadores: Aquellos que usan drogas una o dos veces por la curiosidad de sentir sus efectos.
- Los ocasionales: Usan las drogas con un fin social de recreación, en reuniones, festivales de música, etc. para sentirse "en onda" con el ambiente y con su grupo.
- Los habituales: Consumen regularmente droga para lograr mantenerse en estado deseado, pero sin que esto altere el desarrollo normal de sus actividades diarias.
- Los inveterados: Aquellos que dependen de las drogas como un estilo de vida marginal, es decir, que la búsqueda de la droga y su uso se convierte en el centro de su existencia. El usuario se aísla y deja de funcionar como un ser socialmente integrado.

¿Son todas las drogas peligrosas?

Todas las drogas, medicamentos o no pueden ser peligrosas.

El efecto de cualquier droga depende de muchos factores, la cantidad usada, la frecuencia de uso, la forma en que es usada (fumando, tomando píldoras, etc.), si toman o no otras drogas al mismo tiempo, la personalidad del individuo y el ambiente (lugar, otras personas que se encuentren en ese lugar). Las drogas producen diferentes daños en cada persona. En algunas demoran más las consecuencias en aparecer, en otras aparecen desde el principio, pero su consumo perjudica en alguna forma.

¿Toma la gente más de una droga?

Sí, no obstante que es altamente peligroso, por ejemplo: alcohol y tranquilizantes, lo cual puede conducir a un fallo respiratorio, estado de coma o la muerte. También la mezcla desconocida de varios medicamentos, puede ser fatal.

Material recopilado y adaptado por:

Dr. Ariel Gustavo Forselledo
Coordinador del Programa de Promoción Integral de los Derechos del Niño
Instituto Interamericano del Niño (IIN/OEA)

Lic. Angelina Plada
Secretaria General de la
Asociación Uruguaya para la Prevención del Alcoholismo y
la Farmacodependencia - OPTAR

Por mayor información solicite material al Instituto Interamericano del Niño (IIN/OEA). Dirección: Av. 8 de octubre 2904, 11600 Montevideo, Uruguay. Tel. 5982 487 2150 Fax: 5982 487 3242 E-mail: iifar@redfacil.com.uy